ALCALDÍA DE VILLANUEVA CASANARE

CONTRATACIÓN PÚBLICA

ACTA DE REINICIO No.1

CÓDIGO: ARE-CP-1030
FECHA: 07/07/2025
VERSIÓN: 04

CONTRATO Nº:	255 de 2026
OBJETO:	COMPRAVENTA DE MATERIALES DESTINADOS A LAS DIFERENTES ESCUELAS DEPORTIVAS Y CULTURALES, ASÍ COMO LOS ELEMENTOS PEDAGÓGICOS PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL DE LA ALCALDÍA DE VILLANUEVA - CASANARE, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO	QUINCE (15) DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO	10 DE MARZO DE 2026
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 356.272.652,00
CONTRATISTA:	CONSORCIO DOTACION VILLANUEVA 2026 No. NIT:902.039.805-3 R/L. ROSA ELENA BELTRAN GUTIERREZ. C.C. No. 40,379,253 Expedida en Villavicencio.
INTERVENTOR:	NA
SUPERVISOR:	Doctora: MARIBEL GARCIA GUEVARA - SECRETARIA DE DESPACHO SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL.

1. ANTECEDENTES DEL CONTRATO

CONTRATO ADICIONAL No.	TIEMPO (DÍAS CALENDARIO)	VALOR
NA	0	$0,00

2. SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES

ACTAS Nº	TIEMPO (DIAS CALENDARIO)
1	32
2	20

FECHA DE SUSPENSIÓN VIGENTE	21/04/2026 (dd/mm/aaaa)
TIEMPO DE SUSPENSIÓN	CINCUENTA Y DOS (52) DIAS
FECHA DE REINICIACIÓN	12/05/2026 (dd/mm/aaaa)

3. CONDICIONES ACTUALES DEL CONTRATO

NUEVA FECHA DE TERMINACION	16/05/2026 (dd/mm/aaaa)
VALOR ACTUAL	$356.272.652,00

En el Municipio de Villanueva, Casanare, a los doce (12) días del mes de mayo de 2026 se reunieron la doctora MARIBEL GARCIA GUEVARA, identificada con cedula de ciudadanía No 30,082,796 expedida en Villavicencio Meta, en calidad de Supervisora, y el CONSORCIO DOTACION VILLANUEVA 2026 No. NIT:902.039.805-3 R/L. ROSA ELENA BELTRAN GUTIERREZ. C.C. No. 40,379,253 Expedida en Villavicencio como CONTRATISTA, con el fin de aprobar la reiniciación del objeto contratado y fijar la nueva fecha de terminación de dicho objeto, en atencion a los siguientes motivos:

ALCALDÍA DE VILLANUEVA CASANARE

CONTRATACIÓN PÚBLICA

ACTA DE REINICIO No.1

CÓDIGO: ARE-CP-1030
FECHA: 07/07/2025
VERSIÓN: 04

1 En fecha 20 de marzo de 2026, se suscribió el Acta de Suspensión No. 1, motivada por la falta de elementos necesarios de importacion debido a la calidad de los materiales fabricados y que no se encontraban en los proveedores locales, por tal motivo se realizo la suspension por un total de 32 dia calendario.

2 En fecha 21 de abril de 2026, se suscribió el Acta de Ampliación a la Suspensión No. 1, en consideración a que las causas que dieron origen a la suspensión del contrato persistían, toda vez que aún no se contaba los elementos requeridos de importacion,necesarios para la continuidad de la ejecución contractual.

3 En fecha 12 de mayo de 2026, se hace necesario reanudar la ejecución del contrato, toda vez que las causas que dieron origen a su suspensión han sido superadas, permitiendo dar continuidad al desarrollo del objeto contractual en los términos inicialmente pactados.

5 por último, se hace necesario reiniciar el contrato, a fin de adoptar las decisiones jurídicas, técnicas, administrativas y contractuales a que haya lugar, en cumplimiento de los principios de transparencia y economía que rigen la contratación estatal, conforme a lo expuesto en los considerandos precedentes.

Para constancia de lo anterior se firma en el Municipio de Villanueva, Casanare, a los doce (12) días del mes de mayo de 2026

CONSORCIO DOTACION VILLANUEVA 2026 No. NIT:902.039.805-3
R/L. ROSA ELENA BELTRAN GUTIERREZ.
C.C. No. 40,378,253 Expedida en Villavicencio.
CONTRATISTA

Doctora: MARIBEL GARCIA GUEVARA - SECRETARIA DE DESPACHO
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL.
SUPERVISOR

Proyectó: Rusibell Fabian Mora Rodriguez - Profesional Contratado SDS